

Guayaquil, 20 de mayo del 2020

Señor

MANUEL EDUARDO RUIZ ALVARADO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CIATEITE S.A., celebrada el día dieciséis de marzo de dos mil veinte, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE por un período de CUATRO AÑOS, con las obligaciones y atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de manera individual. En caso de ausencia definitiva o temporal del Gerente General.

La compañía CIATEITE S.A., se constituyó mediante escritura pública del 17 de junio de 1998 en la Notaría Décima Segunda del Cantón Guayaquil, aprobada por Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 98-2-1-1-003571 de fecha 30 de julio de1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de agosto de 1998.

Atentamente,

ABG. ÉRICK BRYAN BLUM LUNA, MGS.

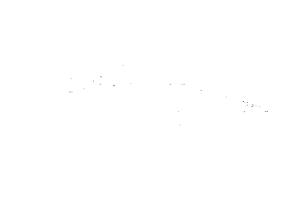
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL

ACEPTACIÓN. - En forma libre y voluntaria acepto el cargo de Presidente de la compañía CIATEITE S.A.Guayaquil, 20 de mayo del 2020.

MANUEL EDUARDO RUIZ ALVARADO

C.C. No. 090459653-3

HELL BATON DIE ESTA HEEL-MECIÓN CONSTAN HELL BELLEGIA CE SEGURIDAD



REGISTRO MERCANTIL





NUMERO DE REPERTORIO:13.237 FECHA DE REPERTORIO:26/may/2020 HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía CIATEITE S.A., a favor de MANUEL EDUARDO RUIZ ALVARADO, de fojas 28.518 a 28.521, Libro Sujetos Mercantiles número 4.816.

ORDEN: 13237

I **an wasay is in in aram** fa**int a link ba**nda kan an aram ara (15 till at 1**0**)

I Managa karah banah ba

INVESTIGATION PROPRIATIONS

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

REVISADO POR: Lo

Mgs. Cesar Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ly del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0219441

Son'n